

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº 182

San Isidro,

1 5 ABR. 2019

## EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

## **CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo prescrito por los numerales 6 x 17 de acuerdo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y modificatorias, es atribusión del Alcalde, dictar resoluciones, así como designar y cesar a los funcionarios de confianza de la Municipalidad;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 001 de fecha 02 de enero de 2019, se designó a don RICARDO MAURICIO SCHWARTZMANN LARCO, en el cargo de confianza de GERENTE MUNICIPAL de la Municipalidad de San Isidro;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los numeral 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias;

## **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO a partir del 22 de abril de 2019, la designación de don RICARDO MAURICIO SCHWARTZMANN LARCO, en el cargo de confianza de GERENTE MUNICIPAL de la Municipalidad de San Isidro; dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIÚN.

AUGUSTO CACERES VIÑAS

Alcaide